

I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-junio de 2020.

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable				Aprobado	Modificado	Variación % 2/1
				Anual	Anual a Enero-jun 1/1	
				(1)	(2)	(3) = (2/1)
Programable						
Ramos Autónomos						
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones					
	Sector central					
	000	Sector central				
			1,541.2	2,143.9	39.1	
Ramos Administrativos						
2	Oficina de la Presidencia de la República					
	Sector central					
	000	Sector central				
			918.6	656.4	-28.5	
4	Gobernación					
	Sector central					
	000	Sector central				
			2,584.9	2,309.8	-10.6	
	Órganos Desconcentrados					
	K00	Instituto Nacional de Migración	1,487.0	1,641.0	10.4	
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	47.4	38.5	-18.7	
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	68.7	45.0	-34.5	
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	31.2	58.8	88.1	
	V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	300.0	241.2	-19.6	
	X00	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	720.4	513.9	-28.7	
	Entidades apoyadas					
	EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	161.9	133.8	-17.4	
5	Relaciones Exteriores					
	Órganos Desconcentrados					
	B00	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	59.3	42.2	-28.8	
	C00	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	22.6	16.6	-26.6	
	I00	Instituto Matías Romero	19.5	14.6	-25.0	
	K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	441.8	319.9	-27.6	
06	Hacienda y Crédito Público					
	Sector central					
	000	Sector central				
			3,981.7	3,533.7	-11.3	
	Órganos Desconcentrados					
	A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	108.9	118.6	8.9	
	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,465.2	1,687.5	15.2	
	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	217.5	300.4	38.1	

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%
Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % 2/1
			Anual	Anual a Enero-jun 1/1	
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	200.7	229.3	14.3
	Entidades apoyadas				
	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	585.6	526.2	-10.1
	HJO	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	476.6	185.6	-61.1
7	Defensa Nacional				
	Sector central				
	000	Sector central	94,028.7	88,154.5	-6.2
8	Agricultura y Desarrollo Rural				
	Sector central				
	000	Sector central	18,759.2	16,627.7	-11.4
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,938.2	5,362.0	-9.7
	C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	61.6	39.1	-36.6
	D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	111.8	83.0	-25.8
	F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	177.1	163.5	-7.7
	G00	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	118.7	154.7	30.3
	I00	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	658.8	1,944.9	-0-
	Entidades apoyadas				
	I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	262.0	245.2	-6.4
	I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.7	7.4	30.6
	I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	33.8	29.7	-12.3
	IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	57.3	52.8	-7.8
	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,372.4	1,194.7	-13.0
	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana	10,000.0	8,422.0	-15.8
	RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	500.6	365.7	-26.9
9	Comunicaciones y Transportes				
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto Mexicano del Transporte	151.3	129.8	-14.2
	D00	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	29.3	38.0	29.5
	E00	Agencia Federal de Aviación Civil	0.0	96.3	n.a.
	Entidades apoyadas				
	J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	24.3	19.1	-21.4
	J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	168.6	97.4	-42.2
	JZN	Agencia Espacial Mexicana	67.6	45.2	-33.1
	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	272.8	215.4	-21.0
10	Economía				
	Sector central				
	000	Sector central	4,657.0	33,358.3	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	64.3	56.9	-11.6
	E00	Instituto Nacional del Emprendedor	124.8	81.8	-34.4
	Entidades apoyadas				
	K2H	Centro Nacional de Metrología	180.8	159.1	-12.0
	LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	1,006.5	949.7	-5.6
11	Educación Pública				
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Universidad Pedagógica Nacional	889.6	806.2	-9.4
	B01	XE-IPN Canal 11	544.7	497.8	-8.6

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%
Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % 2/1	
			Anual	Anual a Enero-jun		
			(1)	(2)	(3) = (2/1)	
		K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	179.4	198.8	10.8
		L00	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	217.9	207.0	-5.0
		N00	Coordinación General @prende.mx	42.5	32.8	-22.8
		Entidades apoyadas				
		A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	7,571.0	8,045.5	6.3
		L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,775.9	2,522.0	-9.1
		L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	3,008.6	1,336.6	-55.6
		L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo	4,657.5	3,878.8	-16.7
		L8K	El Colegio de México, A.C.	626.9	588.0	-6.2
		L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	60.1	51.5	-14.3
		MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	2,152.9	1,879.9	-12.7
		MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	45.0	37.1	-17.6
12	Salud	Sector central				
		000	Sector central	17,007.3	9,583.7	-43.6
		Órganos Desconcentrados				
		L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,366.7	2,677.9	13.2
		O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	928.8	1,749.1	88.3
		R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,165.4	4,516.2	-0-
		U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	74,556.3	165.4	-99.8
		Entidades apoyadas				
		M7B	Instituto de Salud para el Bienestar	0.0	76,627.0	n.a.
14	Trabajo y Previsión Social	Órganos Desconcentrados				
		A00	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	195.8	170.7	-12.8
		Entidades apoyadas				
		PBJ	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	39.1	34.2	-12.5
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Sector central				
		000	Sector central	3,217.6	5,925.3	84.2
		Órganos Desconcentrados				
		B00	Registro Agrario Nacional	726.9	616.5	-15.2
		Entidades apoyadas				
		QCW	Comisión Nacional de Vivienda	5,534.6	3,665.2	-33.8
		QDV	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	529.6	402.9	-23.9
		QEZ	Procuraduría Agraria	930.7	800.3	-14.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Órganos Desconcentrados				
		B00	Comisión Nacional del Agua	22,985.3	20,105.7	-12.5
		E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	793.1	681.0	-14.1
		G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	324.7	295.9	-8.9
		Entidades apoyadas				
		RHQ	Comisión Nacional Forestal	2,586.2	2,336.1	-9.7
		RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	178.0	147.8	-17.0
18	Energía	Órganos Desconcentrados				

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%
Enero-junio 2020
 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % 2/1
			Anual	Anual a Enero-jun 1/1	
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	104.4	93.4	-10.5
	E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	97.7	77.2	-21.0
	Entidades apoyadas				
	T00	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	402.5	n.a.
20	Bienestar				
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	370.2	751.0	-0-
	Entidades apoyadas				
	V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.8	305.8	-5.8
	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	453.7	265.5	-41.5
	VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.6	24.1	-28.3
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.7	108.4	-11.7
	VZC	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	124.2	99.4	-20.0
21	Turismo				
	Sector central				
	000	Sector central	442.5	346.8	-21.6
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto de Competitividad Turística	18.9	14.8	-21.6
	B00	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	242.8	205.9	-15.2
	Entidades apoyadas				
	W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	4,166.2	27,202.3	-0-
	W3S	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	164.1	79.0	-51.9
31	Tribunales Agrarios				
	Sector central				
	000	Sector central	850.6	699.5	-17.8
36	Seguridad y Protección Ciudadana				
	Sector central				
	000	Sector central	1,378.0	1,233.6	-10.5
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Policía Federal	25,443.9	16,293.2	-36.0
	F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,626.9	2,459.0	-6.4
	H00	Guardia Nacional	3,842.2	21,135.4	-0-
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal				
	Sector central				
	000	Sector central	144.8	133.1	-8.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
	Entidades apoyadas				
	90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	186.5	174.0	-6.7
	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	312.9	295.9	-5.4
	91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	337.0	319.4	-5.2
45	Comisión Reguladora de Energía				
	Sector central				
	000	Sector central	252.9	1,202.2	-0-
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos				
	Sector central				
	000	Sector central	219.8	491.6	-0-
47	Entidades no Sectorizadas				
	Entidades apoyadas				
	AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,018.3	3,769.2	-6.2
	AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	3,487.6	175.0	-95.0

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%

Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado	Modificado	Variación % 2/	
		Anual	Anual a Enero-jun 1/		
		(1)	(2)	(3) = (2/1)	
	AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	749.3	560.5	-25.2
	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	855.5	712.3	-16.7
	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	214.3	295.6	37.9
	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	135.8	98.9	-27.2
	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	664.2	487.5	-26.6
	EZN	Archivo General de la Nación	251.8	124.8	-50.4
	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	826.8	674.8	-18.4
	J3F	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	402.0	n.a.
	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	1,093.7	n.a.
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	395.8	3,438.6	-o-
48	Cultura				
	Sector central				
	000	Sector central	5,416.5	3,945.3	-27.2
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,918.1	3,237.5	-17.4
	E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,259.9	2,775.5	-14.9
	F00	Radio Educación	81.0	69.8	-13.8
	I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	74.9	55.9	-25.4
	J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	34.8	30.5	-12.3
	Entidades apoyadas				
	L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	31.3	23.5	-24.9
	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	100.9	65.5	-35.1
	L8G	Educal, S.A. de C.V.	53.2	35.5	-33.2
	L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	29.7	17.5	-41.1
	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	47.4	37.8	-20.3
	MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	76.3	58.3	-23.6
	MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	237.8	224.4	-5.6
	MHL	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	155.8	108.4	-30.4
	Ramos Generales				
	23	Provisiones Salariales y Económicas			
	Sector central				
	000	Sector central	131,477.0	157,182.6	19.6
	No Programable				
	Empresas Productivas del Estado				
	52	Petróleos Mexicanos			
	Empresas Productivas del Estado				
	TYY	Pemex Consolidado	113,733.5	130,243.1	14.5

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1./ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2./ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

-o-: mayor de 100 por ciento.

n.a.: no aplicable.-

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (LIF2020) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del primer semestre de 2020 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2020.

Ingresos presupuestarios, enero-junio 2020 ^{1/}
 (Millones de pesos)

	LIF 2020	Observado ^{2/}	Diferencia
TOTAL	2,771,972.9	2,603,006.5	-168,966.4
Artículo 10 - LIF 2020	42,994.6	59,000.4	16,005.8
Artículo 12 - LIF 2020	13.9	63,345.6	63,331.7
Artículo 19 - LFPRH	2,728,964.4	2,480,660.5	-248,303.9
Fracción I ^{2/}	2,035,598.4	1,876,759.6	-158,838.7
Tributarios	1,812,772.6	1,745,873.1	-66,899.5
No tributarios	222,825.8	130,886.5	-91,939.3
Derechos	34,024.7	26,451.0	-7,573.7
Productos	5,258.5	4,536.9	-721.6
Aprovechamientos	2,486.1	1,217.4	-1,268.7
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	181,056.5	98,681.2	-82,375.3
Fracción II - Ingresos con destino específico	20,399.8	59,223.3	38,823.5
Impuestos con destino específico	3,417.1	2,965.1	-452.0
Contribuciones de mejoras	18.8	14.0	-4.8
Derechos no petroleros con destino específico	0.2	21,553.4	21,553.2
Productos con destino específico	47.3	1,150.7	1,103.4
Aprovechamientos con destino específico	680.1	17,303.7	16,623.6
Transferencias del FMP	16,236.3	16,236.3	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	672,966.2	544,677.6	-128,288.6
PEMEX	261,312.9	134,824.5	-126,488.4
CFE	194,726.9	190,420.6	-4,306.3
IMSS	194,856.7	191,015.4	-3,841.3
ISSSTE	22,069.7	28,417.1	6,347.4

p./ Cifras preliminares.

1./ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2./ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2020, se podrán destinar a lo que establece la misma.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término,

a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al primer semestre de 2020, no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH.

Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH

Enero-junio, 2020

(Millones de pesos)

I. Ingresos excedentes brutos	-158,838.7
II. Compensaciones faltantes en otros rubros de ingresos	0.0
III. Compensaciones de gastos	0.0
A. Atención de Desastres Naturales	
B. Mayor gasto no programable	
C. Incremento en costos de combustibles de CFE	
IV. Diferencia (I-II-III)	-158,838.7
V. Disponibles para distribuir (IV, si IV > 0)	0.0

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 21 de la LFPRH y 12 A de su Reglamento, se realizará un traspaso de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios a la Tesorería de la Federación por 119 mil 129.1 millones de pesos, para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

Ingresos excedentes autorizados

Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
Total	65,148,394,650
1 Poder Legislativo	47,287
Auditoría Superior de la Federación ^{1/}	47,287
4 Secretaría de Gobernación	981,716,279
Secretaría de Gobernación	981,716,279
5 Relaciones Exteriores	1,247,460,212
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,247,460,212
6 Hacienda y Crédito Público	1,830,357,242
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	172,571,758
Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales	37,803,730
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	682,399,928
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	124,873,436
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	119,808,701
Servicio de Administración Tributaria	692,845,009
Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos ^{1/}	5,280
Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública ^{1/}	49,400
9 Comunicaciones y Transportes	2,332,953,282
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2,272,513
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	2,310,185,171
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	20,495,598
10 Economía	5,232,414,648
Secretaría de Economía	5,232,414,648
11 Educación Pública	36,237,174
Instituto Politécnico Nacional	22,063,033
XE-IPN Canal 11	14,174,141
13 Marina	574,223,267
Secretaría de Marina	574,223,267

Ingresos excedentes autorizados

Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	281,323,202
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	32,499,524
Comisión Nacional del Agua	226,640,376
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	15,378,981
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	6,804,321
22 Instituto Nacional Electoral	14,525
Instituto Nacional Electoral	14,525
23 Provisiones Salariales y Económicas	50,364,455,106
Provisiones Salariales y Económicas	50,364,455,106
27 Función Pública	117,622,320
Secretaría de la Función Pública	117,622,320
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	81,223,736
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	81,223,736
41 Comisión Federal de Competencia Económica	5,156,684
Comisión Federal de Competencia Económica	5,156,684
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	602,648,617
Instituto Federal de Telecomunicaciones	602,648,617
45 Comisión Reguladora de Energía	1,167,475,937
Comisión Reguladora de Energía	1,167,475,937
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133
Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133

1/ Considera un monto de \$47,287.05 recursos que se destinaron a la Auditoría Superior de la Federación para su fiscalización, un importe de \$5,280.00 que se destinaron al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y un monto de \$49,400.00 que se destinaron al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, para cubrir el faltante de la ministración correspondiente al ejercicio 2020, por concepto de recursos determinados por el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en el concepto Derechos, Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público, en la clasificación 1.4.41., Con destino.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan, los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:

Ingresos excedentes informados

Enero-junio 2020

(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Importe
Total	2,870,875,120
01 Poder Legislativo	524,252,202
H. Cámara de Diputados	73,005,496
Auditoría Superior de la Federación	420,088,274
H. Cámara de Senadores	31,158,432
03 Poder Judicial	8,622,216
Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,272,216
Consejo de la Judicatura Federal	
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	7,350,000
22 Instituto Nacional Electoral	92,432,953
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	23,682,721
41 Comisión Federal de Competencia Económica 1/	6,601,238
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	612,603,035
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	1,602,680,755

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Durante el primer semestre de 2020 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 14 mil 476 millones de pesos, derivadas de, 1) la aportación del Fondo Mexicano del Petróleo, por 9 mil 82 millones de pesos, y 2)

ingresos por productos financieros por 5 mil 394 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.2 millones de pesos para el pago de honorarios al fiduciario. Se observó una variación cambiaria de 3 mil 944 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al primer semestre de 2020 se ubicó en 176 mil 963 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del primer semestre de 2020 presentó un saldo de 154 mil 974 millones de pesos, y el estado de cuenta en dólares americanos 957 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al primer semestre de 2020 se calcula en 102 mil 235 millones de pesos.

Saldo del FEIP. 2019 – 2020
(Millones de pesos)

Concepto	Monto
I. Saldo al cierre de 2019	158,543.8
II. Entradas en 2020	14,476.0
1. Intereses	5,394.5
2. Aportaciones	9,081.5
A. Transferencia del FMP	9,081.5
III. Salidas	0.2
IV. Variación cambiaria	3,943.8
V. Saldo al 30 de junio de 2020	176,963.5

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Primero de la LIF2020, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2020.

Precio del petróleo, 2020 */
(Dólares por barril)

	Cubierto **/	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	49	35.2	-13.8

*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2019-mayo 2020.

**/ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2020, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros y recursos del FEIP.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)
Enero-junio 2020
(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
Total		442,371,201
6	Hacienda y Crédito Público	37,802,862
11	Educación Pública	2,423,151
13	Marina	109,080,055
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Al segundo trimestre de 2020, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 4,730 millones de pesos (mdp), los cuales se integran de la siguiente forma:

- 2,642 mdp de la transferencia por concepto de la aportación ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
- 25 mdp por reintegros de entidades federativas, por concepto del saldo a cargo de las mismas, conforme al monto anual definitivo y las compensaciones provisionales que les fueron transferidas en 2019 con cargo al FEIEF, lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 21Bis de la LFPRH. y
- 2,064 mdp por concepto de rendimientos financieros.

Al periodo los egresos fueron del orden de los 1,558 mdp por concepto de:

- Transferencias por concepto de compensaciones provisionales correspondientes al segundo trimestre 2013, tercer, cuarto trimestre, monto anual definitivo de 2019 y primer trimestre 2020 a entidades federativas y municipios por 1,557 mdp.
- Pago de honorarios fiduciarios 0.6 mdp.

De esta forma el saldo del FEIEF se ubicó en 63,633 mdp.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, fue de 62,534.6 mdp. Los intereses generados en las subcuentas de la reserva en el mes de junio, se encuentran pendientes de reclasificar a las subcuentas de rendimientos financieros correspondientes, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas que regulan los recursos del FEIEF.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

**Recursos erogados mediante acuerdos de ministración
pendientes de regularizar
Enero-junio de 2020 ^{1/}
(Millones de pesos)**

Ramo	Monto
Total	2,385.6
Ramos Administrativos	2,385.6
Gobernación	901.8
Relaciones Exteriores	184.0
Hacienda y Crédito Público	170.0
Salud	596.7
Función Pública	270.7
Seguridad y Protección Ciudadana	250.0
Comisión Reguladora de Energía	2.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	10.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 13 y 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (DPEF 2020), se informa lo siguiente.

Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria

Enero-junio 2020

(Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	206,202,781	344,700,376	2,177,409	553,080,565
Administración Pública Federal	76,847,211	0	0	76,847,211
Fiscales	73,176,649	0	0	73,176,649
Propios	3,670,562	0	0	3,670,562
Poderes y Entes Autónomos	129,355,569	344,700,376	2,177,409	476,233,354

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria

RECURSOS FISCALES

Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{1/}
Total	73,176,649	0	0	73,176,649
36 Seguridad y Protección Ciudadana	73,176,649	0	0	73,176,649

^{1/} Las reducciones se deben a Gasto de Operación en las partidas de Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (\$127,283,555.1) y Seguros de bienes patrimoniales (\$30,000,000).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria

recursos propios de entidades paraestatales ^{1/}

Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{2/}
Total	3,670,562	0	0	3,670,562
06 Hacienda y Crédito Público	3,670,562	0	0	3,670,562

^{1/} La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

^{2/} Las reducciones se realizaron en las partidas: Sueldos base (\$1,200,220); Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (\$585,672); Asignaciones adicionales al sueldo (\$510,655); Compensación garantizada (\$365,709); Otras prestaciones (\$314,335); Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$241,477); Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (\$160,029); y, Otros (\$292,465).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. En términos de lo dispuesto en el artículo 13, penúltimo párrafo, del DPEF 2020, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-junio del año en curso.

Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria poderes legislativo y judicial y los entes autónomos Enero-junio 2020

(Pesos)

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{1/}
Total	129,355,569	344,700,376	2,177,409	476,233,354
01 Poder Legislativo	7,715,698	22,516,791	2,166,210	32,398,698
H. Cámara de Diputados	905,449	22,439,563	2,166,210	25,511,221
Auditoría Superior de la Federación	6,810,249	77,228		6,887,477
03 Poder Judicial	63,168,236	240,866,455	11,199	304,045,890
Suprema Corte de Justicia de la Nación		26,676,679	11,199	26,687,878
Consejo de la Judicatura Federal	63,168,236	213,316,255		276,484,491
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		873,521		873,521
22 Instituto Nacional Electoral				
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		8,275,818		8,275,818
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía		17,454,929		17,454,929
41 Comisión Federal de Competencia Económica		500,000		500,000
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	51,378,595	47,855,583		99,234,178
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	7,093,041	7,230,800		14,323,841

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

Metas de balance de operación, primario y financiero En términos del artículo 22, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Enero-junio 2020
(Millones de pesos)

	Anual		Enero-junio		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
PEMEX					
Operación	51,110.0	67,619.6	-21,638.2	-83,567.7	-94,019.7
Primario	51,110.0	67,619.6	-21,638.2	-83,567.7	-94,019.7
Financiero	-62,623.5	-62,623.5	-81,677.9	-149,150.9	-160,575.1
CFE					
Operación	-38,039.0	-38,039.0	-14,144.2	-14,697.4	-8,184.2
Primario	31,961.0	31,961.0	27,855.8	27,302.6	33,815.8
Financiero	0.0	0.0	13,638.2	13,085.0	21,516.7
IMSS					
Operación	-424,139.4	-424,139.4	-158,032.2	-182,292.1	-159,196.1
Primario	33,379.4	33,379.4	90,602.6	66,342.7	88,272.0
Financiero	33,379.4	33,379.4	90,602.6	66,342.7	88,272.0
ISSSTE					
Operación	-254,109.8	-254,109.8	-150,905.9	-150,905.9	-137,040.0
Primario	14,369.4	14,369.4	2,453.1	2,453.1	15,768.6
Financiero	14,369.4	14,369.4	2,453.1	2,453.1	15,768.6
CONSOLIDADO					
Operación	-665,178.2	-648,668.7	-344,720.6	-431,463.2	-398,440.1
Primario	130,819.8	147,329.3	99,273.3	12,530.7	43,836.7
Financiero	-14,874.7	-14,874.7	25,016.1	-67,270.0	-35,017.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional
Enero-junio 2020**
(Millones de pesos)

Ramo	Monto
Total	393.0
Ramos Autónomos	92.0
49 Fiscalía General de la República	92.0
Ramos Administrativos	301.0
02 Oficina de la Presidencia de la República	4.3
06 Hacienda y Crédito Público	7.9
07 Defensa Nacional	48.0
13 Marina	216.3
27 Función Pública	0.0
36 Seguridad y Protección Ciudadana	24.5

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, último párrafo, del DPEF 2020, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable
Enero - Junio de 2020**
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Período	Incremento Salarial Autorizado Completo	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Total	801,225.73	595.27	53.03	648.30	0.08
02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	433.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Oficina de la Presidencia de la República	433.79			0.00	0.00
04 GOBERNACIÓN	3,685.27	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	1,504.09			0.00	0.00
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	27.23			0.00	0.00
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	328.44			0.00	0.00
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	45.55			0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	1,487.03			0.00	0.00
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	29.32			0.00	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	35.58			0.00	0.00
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.19			0.00	0.00
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	56.40			0.00	0.00
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	31.84			0.00	0.00
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	52.93			0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	62.67			0.00	0.00

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero - Junio de 2020 (Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Incremento Salarial Autorizado Comple-mento	Incremento Salarial Autorizado Regulari-zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
05 RELACIONES EXTERIORES	5,166.16	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Relaciones Exteriores	5,046.43			0.00	0.00
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	17.34			0.00	0.00
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.18			0.00	0.00
Instituto Matías Romero	11.47			0.00	0.00
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	15.56			0.00	0.00
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	67.18			0.00	0.00
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	16,210.42	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,404.61			0.00	0.00
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	106.77			0.00	0.00
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,351.30			0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	201.16			0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	174.41			0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	10,977.00			0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	442.14			0.00	0.00
Instituto de Administración de Bienes y Activos	553.03			0.00	0.00
07 DEFENSA NACIONAL	60,241.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	60,241.64			0.00	0.00
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7,861.88	8.88	1.04	9.92	0.13
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	2,898.85			0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	617.91			0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	22.20			0.00	0.00
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	65.20			0.00	0.00
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	145.90			0.00	0.00
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	33.86			0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	252.99			0.00	0.00
Universidad Autónoma Chapingo	1,613.74	0.60	0.20	0.80	0.05
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	7.88			0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	221.12			0.00	0.00
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.66			0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	22.21			0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	780.26	6.09	0.64	6.73	0.86
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	44.31			0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	980.62			0.00	0.00
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	149.17	2.19	0.20	2.39	1.60
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	8,148.73	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,614.41			0.00	0.00
Instituto Mexicano del Transporte	90.70			0.00	0.00
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,459.67			0.00	0.00
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	15.77			0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	232.91			0.00	0.00
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	163.84			0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	11.77			0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	35.87			0.00	0.00
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	59.05			0.00	0.00

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto	Incremento Salarial Autorizado		Impacto del	
		Regularizable PEF 2020 (*)	Período	Comple- mento	Regulari- zable	Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020 5=(4/1) %
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	79.22			0.00	0.00
	Servicio Postal Mexicano	350.75			0.00	0.00
	Agencia Espacial Mexicana	34.77			0.00	0.00
10	ECONOMÍA	2,475.67	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Economía	1,109.90			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	50.72			0.00	0.00
	Instituto Nacional del Emprendedor	79.77			0.00	0.00
	Centro Nacional de Metrología	134.77			0.00	0.00
	Procuraduría Federal del Consumidor	882.99			0.00	0.00
	Servicio Geológico Mexicano	217.52			0.00	0.00
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	110,113.10	559.02	50.82	609.84	0.55
	Secretaría de Educación Pública	36,372.56			0.00	0.00
	Universidad Pedagógica Nacional	725.60			0.00	0.00
	Instituto Politécnico Nacional	13,666.30			0.00	0.00
	XE-IPN Canal 11	248.12			0.00	0.00
	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.16			0.00	0.00
	Universidad Abierta y a Distancia de México	162.19			0.00	0.00
	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	92.45			0.00	0.00
	Coordinación General @prende.mx	26.52			0.00	0.00
	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	454.84			0.00	0.00
	Tecnológico Nacional de México	13,220.47			0.00	0.00
	Universidad Autónoma Metropolitana	5,449.33	108.73	9.88	118.61	2.18
	Universidad Nacional Autónoma de México	31,357.53	418.80	38.07	456.87	1.46
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	289.38			0.00	0.00
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,872.34			0.00	0.00
	Colegio de Bachilleres	1,976.59	31.49	2.86	34.35	1.74
	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,226.33			0.00	0.00
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	143.91			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	215.29			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	126.63			0.00	0.00
	Consejo Nacional de Fomento Educativo	502.42			0.00	0.00
	El Colegio de México, A.C.	455.21			0.00	0.00
	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	45.38			0.00	0.00
	Fondo de Cultura Económica	87.35			0.00	0.00
	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	362.47			0.00	0.00
	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	129.69			0.00	0.00
	Instituto Mexicano de la Radio	105.44			0.00	0.00
	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	12.59			0.00	0.00
	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	33.94			0.00	0.00
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	745.07			0.00	0.00
12	SALUD	28,057.60	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Salud	6,062.91			0.00	0.00
	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	47.93			0.00	0.00
	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	64.39			0.00	0.00
	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	34.03			0.00	0.00
	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	89.38			0.00	0.00
	Servicios de Atención Psiquiátrica	864.64			0.00	0.00
	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	163.87			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	77.54			0.00	0.00

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado		Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
	(1)	Período (2)	Completo (3)	5=(4/1) %
			4=(2+3)	
Centro Nacional de Trasplantes	19.44		0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	46.46		0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	672.43		0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	28.62		0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	26.26		0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	23.43		0.00	0.00
Comisión Nacional contra las Adicciones	527.59		0.00	0.00
Hospital Juárez de México	1,052.78		0.00	0.00
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	833.72		0.00	0.00
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,561.33		0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,163.70		0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	585.23		0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	408.94		0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	629.60		0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	290.45		0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	445.12		0.00	0.00
Instituto Nacional de Cancerología	782.94		0.00	0.00
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	872.79		0.00	0.00
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	899.58		0.00	0.00
Instituto Nacional de Geriátrica	34.12		0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,159.65		0.00	0.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	117.31		0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	578.03		0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	1,096.13		0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	697.45		0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,141.96		0.00	0.00
Instituto Nacional de Salud Pública	370.63		0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,571.14		0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	963.20		0.00	0.00
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	305.44		0.00	0.00
Centros de Integración Juvenil, A.C.	747.44		0.00	0.00
13 MARINA	23,475.10	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Marina	23,475.10		0.00	0.00
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,941.86	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,761.02		0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	150.04		0.00	0.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.80		0.00	0.00
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	1,844.36	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	601.90		0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	377.58		0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	47.41		0.00	0.00
Instituto Nacional del Suelo Sustentable	162.59		0.00	0.00
Procuraduría Agraria	654.88		0.00	0.00
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,588.16	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,260.46		0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	3,867.44		0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	551.57		0.00	0.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	362.39		0.00	0.00
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	244.40		0.00	0.00
Comisión Nacional Forestal	1,011.10		0.00	0.00

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Complemento	Autorizado Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	185.94			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	104.86			0.00	0.00
18	ENERGÍA	1,442.15	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Energía	440.69			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	83.21			0.00	0.00
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	58.99			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	290.08			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	569.18			0.00	0.00
20	BIENESTAR	5,234.51	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Bienestar	4,457.68			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Desarrollo Social	51.89			0.00	0.00
	Instituto Nacional de la Economía Social	192.29			0.00	0.00
	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	277.06			0.00	0.00
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	140.49			0.00	0.00
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	19.53			0.00	0.00
	Instituto Mexicano de la Juventud	66.91			0.00	0.00
	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	28.66			0.00	0.00
21	TURISMO	704.14	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Turismo	274.95			0.00	0.00
	Instituto de Competitividad Turística	11.60			0.00	0.00
	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	172.92			0.00	0.00
	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	244.67			0.00	0.00
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	40,114.68	0.00	0.00	0.00	0.00
	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	40,114.68			0.00	0.00
27	FUNCIÓN PÚBLICA	1,315.78	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de la Función Pública	1,315.78			0.00	0.00
31	TRIBUNALES AGRARIOS	539.29	0.00	0.00	0.00	0.00
	Tribunales Agrarios	539.29			0.00	0.00
33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	428,565.74	0.00	0.00	0.00	0.00
	FASSA	64,522.92			0.00	0.00
	FONE	357,962.54			0.00	0.00
	FAETA	6,080.28			0.00	0.00
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	30,994.04	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,088.72			0.00	0.00
	Policía Federal	18,353.36			0.00	0.00
	Servicio de Protección Federal	1,594.93			0.00	0.00
	Coordinación Nacional Antisecuestro	44.69			0.00	0.00
	Prevención y Readaptación Social	4,790.04			0.00	0.00
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.95			0.00	0.00
	Centro Nacional de Inteligencia	1,955.97			0.00	0.00
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	258.18			0.00	0.00
	Guardia Nacional	2,842.20			0.00	0.00
37	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	120.67	0.00	0.00	0.00	0.00
	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	120.67			0.00	0.00
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6,373.72	27.37	1.17	28.54	0.45
	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	47.94	0.99	0.01	1.00	2.09
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	148.33			0.00	0.00
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	151.80			0.00	0.00
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	126.59			0.00	0.00
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	140.44			0.00	0.00
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	90.71			0.00	0.00
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	271.96			0.00	0.00

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Completo	Autorizado Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	392.81			0.00	0.00
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	233.79			0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	160.02			0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	153.48			0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	238.85			0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,678.28	2.89	0.00	2.89	0.17
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	196.35			0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	240.01			0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	306.58			0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	115.47			0.00	0.00
El Colegio de San Luis, A.C.	83.29			0.00	0.00
Instituto de Ecología, A.C.	225.34			0.00	0.00
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	113.06	0.65	0.06	0.71	0.63
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	234.24			0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	104.03			0.00	0.00
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	183.31	4.51	0.41	4.92	2.68
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	428.11	10.77	0.00	10.77	2.51
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	308.93	7.57	0.69	8.25	2.67
45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	252.66	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	252.66			0.00	0.00
46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	219.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Hidrocarburos	219.07			0.00	0.00
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	2,197.86	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	652.36			0.00	0.00
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	141.29			0.00	0.00
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	120.45			0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	388.84			0.00	0.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	169.90			0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	93.11			0.00	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	80.17			0.00	0.00
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	355.99			0.00	0.00
Archivo General de la Nación	66.73			0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	129.02			0.00	0.00
48 CULTURA	5,907.68	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Cultura	778.24			0.00	0.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,537.34			0.00	0.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,233.63			0.00	0.00
Radio Educación	58.59			0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	50.10			0.00	0.00
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	25.49			0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.86			0.00	0.00
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	41.96			0.00	0.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.34			0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	34.98			0.00	0.00
Instituto Mexicano de Cinematografía	35.94			0.00	0.00
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	69.21			0.00	0.00

(*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las provisiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

13. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2020

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS AL CONACYT Y A LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SANCIONES ECONÓMICAS APLICADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Enero-junio 2020

(Pesos)

Entidad	Proyecto	Presupuesto		
		Asignado Capítulo de Gasto	Importe	Ejercido
TOTAL			81,223,736.0	81,223,736.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
	Ampliación de recursos que se destinaron al Programa Presupuestario del Sistema Nacional de Investigadores, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, contó con la aprobación del Acuerdo 01-15/2020 celebrado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONACYT, 2020.	4000	81,223,736.0	81,223,736.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

14. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2020, se presenta en el Anexo XX de este informe.

Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-junio de 2020, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

15. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2019, se presenta en el Anexo XXI de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XXI corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

16. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2020

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

Donativos otorgados (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio (Pesos)
	Total				296,240,000
1	Poder Legislativo				
	Cámara de Senadores				150,000,000
		Instituto de Salud para el Bienestar	Apoyar las acciones del gobierno para la atención del virus SARS-COV2 (COVID-19).	48101	100,000,000
		Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Adquirir materiales y productos necesarios, a fin de coadyuvar a combatir la pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID-19).	48101	50,000,000
	Cámara de Diputados				125,600,000
		Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Comprar 400 mil kits de insumos de protección para los médicos y enfermeras que están atendiendo a las personas contagiadas por el COVID-19.	48101	125,600,000
	Auditoría Superior de la Federación				200,000
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar cuota anual por concepto de membresía de la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
3	Poder Judicial				
	Suprema Corte de Justicia de la Nación				6,940,000
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de excelencia académica "Generación Centenario 2017", "Generación Supremacía Constitucional 2018" y "Generación de la Autonomía 2019" dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	2,940,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2020".	48101	4,000,000
48	Cultura				
	Sector Central				6,500,000
		Mextropólis, A.C.	Apoyar el Mextrópoli 2020 Festival de Arquitectura y Ciudad.	48101	2,500,000
		Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.	Apoyar la conservación del archivo de la Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.	48101	1,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Apoyar el 36° Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México.	48101	3,000,000
	Instituto Mexicano de Cinematografía				7,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C., Universidad de Guadalajara	Apoyar la realización del proyecto Festival Internacional de Cine en Guadalajara – Edición 35 (FICG35), el cual a través de su programación cinematográfica, actividades de formación y de conferencias magistrales con los creadores y el talento de la cinematografía, brindan la oportunidad al público y a la sociedad de acercarse al cine mexicano de calidad y con aquellos que lo producen.	48101	7,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

17. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles
(Pesos)**

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-junio (Pesos)
	Total		109,623,085
11	Educación		
	Sector Central		91,898,960
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	64,738,960
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.	10,198,000
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	6,211,000
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	4,251,000
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	6,500,000
	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		17,724,125
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Rodeo, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	1,124,125
		Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	3,000,000
		Federación de Pole Sports en México, A.C.	250,000
		Federación Mexicana de Quiropráctica Deportiva, A.C.	300,000
		Panathlon Distrito México, A.C.	350,000
		Federación Mexicana de Motonáuticas, A.C.	500,000
		Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C.	1,500,000
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	2,000,000
		Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.	500,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	2,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

18. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Inversión física presupuestaria Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-junio ^{p./}		Enero-junio	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
Total	324,853.7	322,013.6	1.2	1.2
Gobierno Federal	158,216.1	186,412.1	0.6	0.7
Empresas Productivas del Estado	166,637.6	135,601.5	0.6	0.5

p./ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

Gastos obligatorios Enero-junio 2020 (Pesos)

	2020		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado ^{p./}
Total de Gastos Obligatorios	4,031,699,647,333.0	n.a.	n.a.
Total de Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones	4,996,902,441,164.0	n.a.	n.a.
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	873,829,877,334.0	871,629,568,502.5	375,166,038,776.4
II Las provisiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	93,284,731,883.9	89,405,277,964.1	44,389,286,035.2
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,768,572,629,573.0	1,768,918,534,984.2	842,389,429,065.2
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. ^{1/}	266,719,873,683.3	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	748,873,934,061.0	765,383,484,240.0	393,389,318,460.0
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. ^{2/}	270,495,213,574.8	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,387,861,295.0	4,677,483,258.8	1,464,950,811.5
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1,535,525,928.0	1,289,315,288.0	287,795,986.0
IX Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,000,000,000.0	4,000,000,000.0	2,000,000,000.0
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes. Pensiones y Jubilaciones	965,202,793,831.0	962,767,959,790.8	471,642,688,234.5

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1./ La información del Anexo de Finanzas Públicas número IV de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

2./ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.